



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 29 DE ENERO DE 2014

En la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:38 nueve horas con treinta y ocho minutos, del día miércoles 29 veintinueve de enero de 2014 dos mil catorce, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de enero de 2014 dos mil catorce, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General del Consejo Municipal del Deporte**.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 29 veintinueve de enero de 2014 dos mil catorce, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA**, **ENRIQUE TORRES IBARRA**, **ROSA SEGURA FLORES**, **Sergio Armando Villaseñor España**, en representación de María Teresa Brito Serrano, Contralora Municipal, **J. de Jesús Velarde Guzmán**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **María Aranzazú González Vázquez**, en representación de María Elena Valencia González, Directora General del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **Emma Eugenia Solórzano Carillo**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, **Oscar Alejandro Uribe Calleros**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), **Enrique Becerra Soto**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, **Gabriel Antonio Aguilar Flores**, en representación de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, **José de Jesús Cedillo Camarena**, en representación del Regidor Héctor Javier Hernández González.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.



Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 29 veintinueve de enero del año en curso, siendo las 09:38 nueve horas con treinta y ocho minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2014.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2013.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** indicó: «Aprobado por unanimidad».

ASUNTOS Y ACUERDOS :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE ENERO DE 2014.



A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2014.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2013 dos mil trece, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2013 dos mil trece, por lo que en votación económica levantado la mano manifiesten si están a favor de esta aprobación».

Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de diciembre de 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.



En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó que fueron entregados con antelación los estados financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno si tenían alguna observación que hacer a los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2013 dos mil trece y, no siendo así, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

Turnándose el uso de la voz al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA**, solicitó que la Dirección Jurídica del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, elaborara un proyecto para ejercer recursos de un plan de becas deportivas en apoyo a los atletas zapopanos que compitan en justas deportivas nacionales e internacionales; lo anterior derivado del Punto de Acuerdo aprobado por unanimidad de votos, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 23 de agosto de 2013 y concluida el 29 del mismo mes y año.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó su conformidad a lo solicitado por el Regidor Enrique Torres Ibarra y generó el compromiso de tener a la brevedad el proyecto, a efecto de que fuera sometido a la consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno.

Haciendo uso de la voz, el Licenciado **Enrique Soto Becerra** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, pidió hiciera uso de la voz el ciudadano Víctor Manuel Pérez Anguiano.

Concediéndose el uso de la voz al ciudadano **Víctor Manuel Pérez Anguiano**, quien se ostentó como Presidente de la Asociación de Frontenistas de Alto Rendimiento de Jalisco, solicitó apoyo a fin de que se le diera mantenimiento a la cancha de frontenis número 1 ubicada dentro de la Unidad Deportiva Tabachines.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al ciudadano **Víctor Manuel Pérez Anguiano** que hiciera llegar la petición por escrito para contar con la información más a detalle, quedando de esta manera el compromiso de que se haría llegar la petición para poder brindar atención al tema.



Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno el proyecto denominado Convocatoria de Escuelas por Convenio, mismo que les fue entregado con antelación, proponiendo se realice un descuento del 60 % sesenta por ciento al 100 % cien por ciento, sobre lo establecido en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2014 dos mil catorce por el uso del espacio deportivo, tomando en consideración la zona, tipo de instalaciones, la disciplina y el tiempo solicitado.

El texto integro de la convocatoria se transcribe a continuación:

“EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO (COMUDE)”

Emite la siguiente

CONVOCATORIA PARA LAS ESCUELAS DE CONVENIO

A la ciudadanía en general se invita a participar en la concesión de las escuelas deportivas de convenio en las unidades y espacios deportivos administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Bajo las Siguietes Bases:

Lugar: Zapopan Jalisco.

Fecha: Abierta el año 2014

Requisitos:

- Acreditar mayoría de edad (en caso de ser persona moral, exhibir acta constitutiva y documento que acredite al representante legal así como copia de su identificación oficial vigente).
- Currículo en la materia.
- Presentar plan de trabajo para la actividad a desarrollar.
- Comprobante de domicilio vigente (máximo de tres meses).
- Carta de no antecedentes penales.
- 2 Fotografías tamaño infantil del interesado.
- Acatar los reglamentos y lineamientos que emite el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.
- La concesión implica además mantener el área asignada limpia y a conservarla en buen estado.
- Presentar solicitud por escrito dirigida al Lic. Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco conteniendo los siguientes datos:
 - ✓ Personales del solicitante.
 - ✓ Unidad deportiva donde pretende impartir la escuela de convenio.
 - ✓ Disciplina deportiva que pretende impartir.
 - ✓ Días y horarios solicitados, así como el espacio deportivo a utilizar.
 - ✓ Aportaciones y/o acciones en beneficio de la unidad deportiva y sus usuarios, que pueden llevar a cabo durante el tiempo que estén realizando actividades de instrucción deportiva dentro de las unidades deportivas.
 - ✓ Posibles becas al 100 % para personas en situación vulnerable, que serán otorgadas por el COMUDE a la ciudadanía previa investigación socioeconómica.
 - ✓ Cada alumno deberá contar con un seguro de lesionados a cargo de la Escuela de convenio.
- Para las escuelas que solicitan la renovación deberán presentar además de lo anterior un informe conteniendo los siguientes datos:
 - ✓ Número de alumnos atendidos en los últimos seis meses, por categorías.



- ✓ Importe que se cobra al alumno por concepto de inscripción, mensualidad y otros cobros.
- ✓ En caso de ostentarse como filial y/o contar con imagen y/o marca comercial o de una institución pública o privada, deberá acreditar la autorización o licencia de uso de marca e imagen respectiva, en original y copia, así como autorización por escrito del COMUDE Zapopan para el uso y presencia de dicha marca y/o imagen en el espacio deportivo.
- ✓ Relación de pagos con cantidad y fecha que se han realizado al COMUDE Zapopan en el año 2012 por concepto de escuelas de convenio.

Funciones: Promover, captar, enseñar y evaluar alumnos en las disciplinas deportivas de su especialidad en los diferentes horarios de las unidades y espacios deportivos administrados por el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Las escuelas de convenio no podrán utilizar el total de horarios diurnos, nocturnos y/o de fines de semana, por lo que sólo podrán ser utilizados exclusivamente aquellos en los días y disciplina deportiva en que le sean autorizados por el COMUDE según disponibilidad.

Las escuelas de convenio no podrán restringir la utilización del espacio concesionado a la ciudadanía en general, salvo en los horarios que exclusivamente se le autoricen (previo pago por el uso de piso del espacio deportivo), aun que aquellas hayan realizado mejoras en la unidad deportiva.

Todos los alumnos de las escuelas de convenio deberán contar con credencial oficial vigente expedida por el COMUDE, de lo contrario no podrán hacer uso de las instalaciones deportivas, con dicha credencial quedan exentos de realizar el pago de ingreso a la unidad deportiva.

La concesión del espacio deportivo para escuelas de convenio no las autoriza a administrar, posesionarse, cobrar el uso de los sanitarios y/o fuentes de sodas o cualquier otro espacio que no sea el autorizado en la unidad deportiva respectiva.

Los costos por la concesión de las escuelas de convenio será el que estipule la Junta de Gobierno máximo Órgano de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

Todos los pagos que genere la concesión de las escuelas de convenio, deberán realizarse sin excepción (so pena de doble pago) en cuenta bancaria a nombre del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco misma que será designada por este Organismo y dentro de los primeros 07 días de cada mes.

Se considerarán a aquellas escuelas de convenio que ya se encuentran establecidas y que estén al corriente en pagos y documentación actualizada, así como aquellas que hayan realizado acciones de mejora, conservación y/o mantenimiento en el espacio deportivo utilizado.

El criterio de selección se realizará tomando en consideración al solicitante que ofrezca mayores beneficios a la ciudadanía y al Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El término de recepción de documentos será desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día 15 de febrero de 2014, para que a partir del día 16 de febrero de 2014 se asignen los espacios deportivos de acuerdo a la disponibilidad mediante documento por escrito suscrito con este Organismo, donde se estipularán las obligaciones y derechos de las partes, en caso de que hubiese solicitud posterior a esta fecha se recibirán durante los primeros 15 días de cada mes, para que a partir del día último de los restantes meses se resuelva la procedencia de dichas solicitudes, lo anterior sólo durante el año 2014.

Ninguna concesión autorizada podrá exceder su vigencia al día 30 de septiembre de 2015.



Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

La documentación deberá ser entregada en la oficina de la Jefatura de Escuelas de Iniciación ubicada en la calle Luis Farah s/n frente al 1011, Colonia Villa de los Belenes en Zapopan, Jalisco, a un costado de la pista de calentamiento del Estadio de Atletismo, de las 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes o en su caso en lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín # 1467 Col. La Palmita Norte esquina Av. De los Tabachines, Zapopan, Jalisco.

ATENTAMENTE
Zapopan, Jalisco. Febrero de 2014

Lic. Norberto Valdivia Gutiérrez
DIRECTOR GENERAL DEL
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

En uso de la voz, el Licenciado **Enrique Becerra Soto** en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, realizó una observación a la Convocatoria, en el punto que señala:

- ✓ Relación de pagos con cantidad y fecha que se han realizado al COMUDE Zapopan en el año 2012 por concepto de escuelas de convenio.

Siendo lo correcto:

- ✓ Relación de pagos con cantidad y fecha que se han realizado al COMUDE Zapopan en el año 2013 por concepto de escuelas de convenio.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó a las señoras y señores integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica, levantando la mano, manifestaran si están a favor de la propuesta de aprobar la Convocatoria para las Escuelas de Convenio, la cual resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, con la observación expresada por el Licenciado Enrique Becerra Soto, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario para que diera cuenta de las acciones que se han desarrollado a lo largo del mes.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** dio cuenta de las siguientes actividades:

Programa de Activación, Educación y Nutrición en los centros educativos:

Centro Educativo	Niños	Padres de familia	Total
Jardín de Niños Gerardo Murillo Coronado	135	63	198
Primaria Diego Rivera	485		485
Primaria Salvador Varela Reséndiz	430	10	440
Primaria Emiliano Zapata	658		658
Jardín de Niños Marcos Gonzalo Amador Medina	132	49	181



Copa Mi Barrio

Se realizó la entrega de uniformes para finalistas de la Copa Mi Barrio, que se llevó a cabo el 03 de diciembre de 2013 en la Unidad Deportiva Tabachines.

Paseo Ciclista Barrial

Se efectuó un Paseo Ciclista Barrial el día 07 de diciembre de 2013, en Lomas del Refugio, contándose con la participación de 200 personas.

Actividades: Préstamo gratuito de bicicletas. Contándose con activación física y juegos tradicionales.

Carrera de 5 y 10 k por el 472 Aniversario de la Fundación de Zapopan

Se llevó a cabo la carrera con motivo del 472 Aniversario de la Fundación de Zapopan, el día 08 de diciembre de 2013, en la Cabecera Municipal de Zapopan. La carrera pedestre se llevó a cabo en punto de las 8:00 a.m. contándose con la participación de 3,057 corredores de los más de 4,000 inscritos.

Equipos de COMUDE

Campeones en Torneo de Liga "Chivas Chapalita"

2 equipos de fútbol categoría infantil de la Unidad Deportiva Paseos del Sol se coronaron Campeones en el Torneo de Liga 2013 "Chivas Chapalita" en las categorías 00-02 y la 03-04 a cargo del Profesor Ismael Pérez Tostado.

Programa Deporte Adaptado y Adulto Mayor

Posada 2013, se llevó a cabo en la Pista de Calentamiento del Estadio de Atletismo el día 13 de diciembre de 2013, con la participación de 530 personas. Se contó con desayuno, piñatas, pastel, música, así como entrega de plantas de noche buena.

Paseos Ciclistas Barriales

Sede	Fecha	Actividades	Impacto
La indígena de Mezquitán	04/12/13	Fútbol, atletismo, jenga, ajedrez, canicas, brincolín, activación física, ping pong, actividades recreativas.	500
Villa de Guadalupe		Fútbol, atletismo, jenga, ajedrez, canicas, brincolín, activación física, ping pong, actividades recreativas.	400
Miguel Hidalgo		Fútbol, atletismo, jenga, ajedrez, canicas, brincolín, activación física, ping pong, actividades recreativas.	200



Evento Atlético Primarias y Jardines de Niños

El día 16 de diciembre de 2013 en el Bosque del Centinela, se llevó a cabo el evento atlético de escuelas primarias y jardines de niños, contándose con una participación de 28 equipos de fútbol (280 niños), 200 niños de atletismo, 80 niños de pintura y 70 de recreación, dando un total de 630 niños. Las actividades que se realizaron fueron fútbol, carreras individuales, pintura y recreación. Categorías de 3 a 15 años.

Participación Expo Round Cero

La participación en Expo Round Cero se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2013 en la Expo Guadalajara.

Finales Copa Mi Barrio y entrega de Trofeos

El día 20 de diciembre de 2013 se realizó la entrega de trofeos y medallas a los triunfadores del evento denominado Copa Mi Barrio, contándose con 220 asistentes en el Patio Principal de la Presidencia Municipal de Zapopan.

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.


A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos, del día miércoles 29 veintinueve de enero de 2014 dos mil catorce, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



ELÍAS RANGEL OCHOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

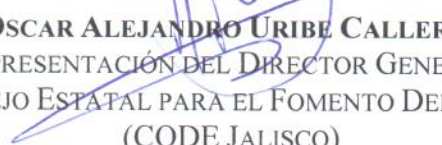

ENRIQUE TORRES IBARRA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES


SERGIO ARMANDO VILLASEÑOR ESPAÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA MUNICIPAL


J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN


MARÍA ARANZAZÚ GONZÁLEZ VÁZQUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN


EMMA EUGENIA SOLÓRZANO CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO


OSCAR ALEJANDRO URIBE CALLEROS
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)



ENRIQUE BECERRA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE
DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL

JOSÉ DE JESÚS CEDILLO CAMARENA
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE
DEL PARTIDO POLÍTICO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA INTEGRANTE
DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de enero de 2014 celebrada en la antesala del Salón de Cabildo del Municipio de Zapopan, el miércoles 29 de enero de 2014, dos mil catorce.